



Para respectos de sus quinquenta...

SELLO CUARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VIENTE Y OCHO.

En la causa de herimonia la condempnacion de cumplimiento y diligencia que se hizo para en mi poder para remitirle por el Conde ordinario amano al Senor fiscal para que se todo de cuenta al Consejo, a quemeremento, y para que Conde de el parente, quengo y firmo en Lella al veinte y en dias del mes de Septiembre de mil Setecientos y Quince y ocho

[Signature]

[Signature]

A unido de 24 de...

En M. N. M. 2.º de Lima villa de...
La cual se le capitula de villa de veinte y...
tu dias del mes de octubre de mill setecientos y...
veinte y ocho años de junta con los señores Just...
tizantes Jimeno abiendo y ita por J. de...
Ministro por parte de Arabes 21.º de Juan Millan...
Antes abogado de los Reales consejos Alcalde Mayor...
Por el Sr. D. Fernando Ibanes = Juan Antonio...
Joseph de la Cruz = Pedro Antonio Vizcaino =
Martin Louiano, antes de Juan Antonio de...
res de la Real Audiencia de Lima de la Real Audiencia...
bionibilias de la Real Audiencia de Lima de la Real Audiencia...
Señor A. condanador de la Real Audiencia...
y ita de en este estado en la ciudad de Lima a...
21.º de Juan de los Rios de la Real Audiencia...
y en la Real Audiencia de Lima a 21 de los señores...